

ELECO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sagastá, 13, 1.

Órgano Oficial de la Derecha Illicitana

Año I

Elche 17 de Junio de 1933

Núm. 11

Exposición elevada a nuestra primera autoridad municipal, por la Comunidad de Religiosas Clarisas del Convento de la Merced de esta ciudad

DE AQUÍ Y DE ACULLÁ

Excmo. Señor:
Sor Mercedes Dúez Ayala, Abadesa del Convento de Religiosas Clarisas de esta Ciudad, en nombre y representación de toda la Comunidad a V. E. con todo respeto expone:
Que el día 12 de mayo del año 1931, y a las once horas de su mañana, recibimos con carácter urgente atento oficio del Excmo. Ayuntamiento, comunicándonos la necesidad de que las Religiosas Clarisas salieramos inmediatamente de la Clausura, ya que temía la Corporación Municipal, que a la salida de los operarios de las fábricas, a las doce, pudiera haber alteración de orden público.

Que, a causa de este requerimiento de las Autoridades locales, salimos precipitadamente del Convento las veinticuatro Religiosas, aunque sin consecuencias desagradables, gracias al amparo que nos dispensaron las mismas autoridades, que así mismo nos distribuyeron en casas particulares; pero exigiéndonos al propio tiempo las llaves del Convento y de la Iglesia, para mayor seguridad, según dijo, de ambos edificios, brindándonos con ello una protección que por sincera cuando formulada, y realmente eficaz, nunca agradeceremos bastante.

Que, a consecuencia de lo anteriormente expuesto, vivimos estas Religiosas alejadas de nuestra casa desde la expresada fecha del 12 de mayo, ha ya más de dos años, sin que podamos atender suficientemente a nuestra subsistencia, ya que ésta nos la proporcionamos con nuestro trabajo de costura y bordado, y en la actualidad no podemos realizarlo y complementarlo debidamente por estar diseminadas alguna Religiosas en distintas casas y pueblos, en espera de ser reintegradas a nuestro amado Convento.

Por todo ello y considerando que tanto el Convento como la Iglesia, son de propiedad exclusiva de la Comunidad de las Religiosas Clarisas, como así consta en documento público otorgado en 27 de mayo del año 1854 por el notario de esta Ciudad don José Trinitario Gómez e inscrito en el Registro de la Propiedad, al tomo 949, libro 326 Santa María Folio 149.

Considerando que todas las Comunidades Religiosas de España se han reintegrado ya a sus Conventos, incluso los de esta provincia de Alicante, entre los que pudiéramos citar las de los Padres Capuchinos de Orito (Monforte), las Religiosas Clarisas de la Santa Faz, las del Asilo de la Capital, las Religiosas claustradas de Alcoy y las Religiosas Clarisas de Cocentaina, a quienes se les ha entregado ya las llaves, permitiéndoles al mismo tiempo las Autoridades el libre acceso a sus respectivos Conventos, constituyendo solamente nosotras una triste excepción.

Considerando que la misma República de España y en su represen-

tación el Parlamento Español, al aprobar la Ley de Congregaciones Religiosas, reconoce a los Religiosos el derecho a usufructuar el inmueble que antes ocupaban como dueños.

Considerando que religiosamente hacemos efectiva la Contribución que se nos ha impuesto, ya que en este último trimestre, por concepto de depósito y contribución de Iglesia y Convento, hemos satisfecho la cantidad de más de mil doscientas pesetas, con la triste agravante de no poder ocupar los edificios por los cuales tributamos.

Considerando así mismo que los razonamientos que, en fecha posterior a nuestra salida, se adujeron para poner en entredicho nuestro derecho de propiedad, retro trayendo el asunto a su punto inicial de la compra de terrenos por el Ayuntamiento para edificar el primer Monasterio, ha ya más de 400 años, son apreciaciones tan antijurídicas que, ni en el momento en que se hicieron, ni en el momento en que se hacen, merecen ser tenidas en cuenta, por los perjuicios que nos ha acarreado nuestro forzado alejamiento de nuestra casa, ya que oportunamente atendida se hubiera evitado el hundimiento de alguno de sus principales departamentos, cuya reparación nos ocasionará grandes dispendios, y que aun pudiéramos evitar que fueran mayores, si a V. E. pluguiera acceder a nuestro humilde y angustioso ruego.

Por todas estas razones, y en nuestro deseo de entrar en el pleno uso de nuestro derecho, acudimos a V. E. y a su bondadoso corazón nos acogemos en súplica de que se nos entreguen las llaves de la Iglesia y del Convento; bien entendido que su reparación como nuestra entrada en él la llevaríamos a cabo según lo exigen las normas de la más exquisita prudencia, y en el tiempo, forma y demás condiciones que nos marquen las Autoridades, siempre que dichas condiciones sean compatibles con nuestra profesión de Religiosas Clarisas.

Esta es gracia que la Exponente, en nombre de todas las Religiosas pide y no duda alcanzar de V. E. que siempre dispuso protección a las obreras, ya que no otra cosa somos sino pobrecitas obreras que muy parcamente vivimos del trabajo de nuestras manos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Elche, 29 de mayo de 1933
Sor Mercedes DIEZ
Sr. Alcalde Presidente de la Exma. Corporación Municipal de Elche.

Hemos creído conveniente publicar esta exposición, para que el pueblo de Elche sepa a que atenerse.

Como elocuentemente queda demostrado por dicho documento, la Iglesia de La Merced y el Convento pertenecen en propiedad a las Religiosas Clarisas, sin un asomo de duda, toda vez que ambos inmuebles fueron adquiridos debidamente,

Respiremos, decía «El Debate» — Crisis. Crisis de la tranía socialista y del despotismo azañista. Crisis de la demagogia radical socialista. Crisis de la dictadura de Casares Quiroga. Crisis de la pedantería de Fernando de los Ríos. Crisis de los acumuladores «sistema» Cordero. Crisis de los judaizantes y de los masones....

Bueno, conformes «Debate», ¿pero hay crisis también de neveras o de frescura? ¡Pues entonces, querido colega, entonces!, ¿cómo quieres que se vayan?

¡Azaña de nuevo!.. Bueno, «vayamos tirando». La mejor solución ha sido esa. Con ello ha habido algunas enseñanzas y se han descubierto muchas cosas. Por nosotros que «tiren» aún. Lo lamentamos por ese ente moral a quien idolatramos y se llama España. Por lo demás, ¡vengan Azañas sin haches!...

«Disolución de Cortes puede que no haya...—decía un madrileño en «Elche»— ¿Disolución de Cortes?.. Pero, ¿que cómo se come eso, colega, cómo se come?... Demasiado sabemos que vosotros los de allá, ¿cómo os tiene fuera de sí.

¡Uy, los demócratas!...

A propósito de la disolución de Cortes... ¿Han visto, lectores, cómo los líderes saben lo que llevan entre manos?... ¿No han leído lo de Largo?... «¡Que no se alargue es-

por escritura pública ante notario e inscritas en el Registro de la Propiedad de esta Ciudad.

La duda que a alguna persona podría caber de que dichas propiedades pertenecieran al pueblo y no a la Comunidad de Religiosas, queda ya desvanecida ante el poderoso y aplastante argumento de haber sido adquiridas con todos los requisitos legales que las Leyes de la nación exigen.

Y si ya queda demostrado hasta la saciedad que las únicas propietarias de estos edificios son las humildes monjitas, ¿por qué las autoridades locales detengan las llaves por espacio de tanto tiempo y no las entregan a sus únicos dueños?

¿Qué se persigue con esa actitud?

¿Es que tan sencillo es arrebatar una propiedad a su legítimo dueño, así por que sí?

Si esto fuera corriente; si así se comportaran todas las autoridades por el solo hecho de serlo, sin otro argumento que el de la fuerza, ¿qué sería de la sociedad? ¿para qué legislar si las Leyes no han de ser cumplidas hasta por los que vienen obligados a hacerlas cumplir?

Creemos sinceramente que a nuestras autoridades no les asiste en este caso la razón resistiéndose a entregar unas llaves que por ninguna Ley ni derecho les corresponde. Persistir en esa actitud recalcitrante en que se han colocado por un refinado romanticismo, solo conseguirán sacar un precedente no muy saludable en lo sucesivo.

to—decía—es imposible contener ya a la gente. Quieren salir a la calle; que se resuelva pronto la crisis, sino no respondemos!... «Caracoles, con Largo y Compañía y que bravotes se han hecho desde que se han «agarrado» a los enchufes. Antes solo entendían de inclinaciones versallescas, y ahora no pasa día que no nos amenacen con la energía voltarica almacenada a fuerza de carguitos... Bien, bien, Largo y Compañía, continuad, continuad, que no se os indigeste la vida... Arriñonaremos a un lado a las matronas «democracia, libertad», etc. etc.

¡Ni una «palabra más»! ¡Que os aproveche!

¿Eh jabalinescos?... ¡De acullá so, lo, no, de aquí también, de aquí jabalinescos.

Padecéis amnesias, queráis o no: Sois los representantes de la ley del embudo... No me refiero a los hermanos Miralles que, absueltos ya por los tribunales de justicia, son tan honrrados o más que vosotros. Me refiero a vuestros chabacanos comentaristas sobre el atropello que os cometió raioso que os viviera, ¿os acordáis vuestra razón.

¡Jabalinos, jabalinos!...

«¿Es que vamos a declarar «pecado la discusión de las teorías socialistas y a quemar por herejes a los que discutan los postulados? Creemos que esos tiempos pasaron, y que no hay hombre ni doctrina que no se pueda y deba analizar».

¿Que quién dogmatiza, decís lectores?

Pues los mismitos, los jabalinescos que se deshacen de alegría y en dietarios folletinescos al negar los derechos de ciudadanía en pleno siglo XX a españoles cuyo solo crimen se reduce a vestir hábito y a demostrar que en amor a la Patria no les cede nadie, pues ellos lo saben sufrir todo resiguadamente, mientras que si se volvieren los papeles, veríamos lo que pasaría.

¡Ellos, ellos, son, los jabalinescos!

Según el «sabio» exégeta y no menos «eminente» pedagogo Rafael J. López (¡Arrea!) el Cristianismo en manos de la Iglesia Católica, ya no es religión sino política, y luego ensarta un cúmulo de dislates propios de tan «ilustre» vulgarizador... «Aquellos que abusando insensatamente de su sacerdocio extendieron su influencia (alerta lectores) tentacular al mecanismo del Estado... «El niño, ansias de vida, palpitación de ella, se toma en sus manos un deformado mental (¡Cuántos hay de esos y no ninotes!)... «dándole un puntapié al hermoso precepto que Cristo sembró: «Ama a tu prójimo como a tí mismo»... «He ahí el carácter de la Iglesia!»...

¡Oh, señor «eminente» J. López, ¿y por qué te casas según sus ritos...

¡Oh, «eminente» maestro... seguiremos tus caminos!...

X. X.

El impuesto de inquilinato

Un clamoreo de protesta cunde por todo el pueblo contra el exceso de tributación impuesto por el Ayuntamiento Socialista en concepto de inquilinato, o sea, por el impuesto que ha de pagar el vecino de Elche con arreglo al precto del alquiler, que paga o por el que se supone habría de pagar el propietario que ocupa su misma casa. Hay cabeza de familia que de cinco pesetas al trimestre que pagaba, ahora tendrá que pagar 27,50 pesetas; y otros, que de cuarenta pesetas al año le han subido a 200 pesetas, y con la amenaza constante de que si no paga hasta tal fecha, se las entenderá con el contribuyente, un señor forastero que nos ha proporcionado la democracia-socialista, para que viva a costa del sufrido hijo de este pueblo.

Muchos han sido los que han acudido a nosotros en demanda de explicaciones legales que justifiquen tamaño desclabro, no pudiendo dar satisfacción a sus enconadas rebeldía, toda vez que la causa original de este desbarajuste arranca de aquel voto apasionado que se depositó en las urnas el 12 de abril, dando por tentes de personajes a quienes no pudieron encauzar ni la administración de su casa.

Políticamente, si la tiene. Los socialistas alcanzaron la situación actual por la coacción, procedimiento sustancial con el partido, como se ha demostrado en la reciente crisis del Gobierno, y desde entonces, se erigieron en factotums del Ayuntamiento en desdoro para los radicales de don Julio. Faltos de preparación para la Administración como, sobrados de entrenamiento en la política, a ésta supeditaron todas sus iniciativas, y no ha habido acto o resolución del Ayuntamiento que no fuera conducido a tal fin. Así vemos como en la Beneficencia el despilfarro ha sido la característica de tal función. En la Administración el aumento de las Plantillas con la secuela de horas extraordinarias sin ningún resultado práctico. En lo Gubernativo, el exceso de Guardias Municipales, sin parecerse a los del Cacique, y sin ser obstáculo para los continuos robos perpetrados en lo más céntrico de la población, ni garantía segura para la conservación del Orden público. En lo Cultural, una siembra a voleo de centros de Enseñanza que si alguna ventaja reportan, no está en relación con los cuantiosos dispendios que exigen. En Urbanización, ninguna obra de estética se señala; y en las de conservación se siguen los mismos procedimientos tan censurados a los odiosos políticos de la Monarquía.

Claro está, que todo aquél que gasta sin tón ni són ha de menester de muchos ingresos para seguir la loca carrera, y sin tener en cuenta la capacidad económica del contribuyente, ni el colapso sufrido en la Industria y Agricultura por causa de una política atrabiliaria en las alturas, se lanza a captar el dinero esté donde esté y tengalo quien lo tenga. Y si a esto se añade que los socialistas es gente que no tiene propiedades ni industrias porque tributar, se comprenderá fácilmente el desenfadado para aumentar tributos en una proporción del 400 y 500 por 100, tanto por ciento que solo se daba en la Tabacalera en tiempos de la gran guerra.

Que el teniente de alcalde socialista don Juan Hernández dijera en pleno Ayuntamiento y en tiempos del Cacique que el impuesto de Inquilinato era depresivo e injusto para el inquilino, por éllo él y sus amigos los socialistas no lo paga-

rían? A ellos qué. La consecuencia política no hay que tenerla en cuenta más que cuando de ella se espere algún beneficio. Más como ahora el beneficio lo reporta la inconsecuencia, hay que aceptarla y practicarla para conseguir numerarios, porque si no, ¿cómo podríamos permitirnos el lujo de aumentar el Capítulo de gastos de representación ausiendo como es el Alcalde un modesto obrero?

Los pecados se pagan por sus culpas. ¿Quién la tiene por haber entregado el Ayuntamiento en manos inexpertas? La inconsciencia de muchos de los que hoy se quejan, y la cobardía de no pocos.

El domingo 11 de los corrientes, la sociedad artística Orfeón Illicitano organizó una encuesta callejera, en colaboración de la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el maestro Rico, para allegar recursos a la enferma necesitada Francisca Torres, hija del Conserje de la primera entidad. Como es costumbre entre el pueblo de Elche, altos y bajos, ricos y pobres, particulares y sociedades contribuyeron con su obolo a mitigar la situación aflictiva de una familia que, aunque no lastimamente, ayuda con su esfuerzo personal al crecimiento del arte de Clavé en la localidad.

Al igual que cuando esta clase de actos son organizados por la Artística Socialista o por cualquier Sociedad domoiliada en el Circulo Obrero, los postulantes del Orfeón Illicitano encontraron abiertas las puertas de todas las Sociedades Artísticas y de Recreo para la consecución del fin benéfico que perseguían, excepto las del Circulo Obrero.

¿Quién prohibió la entrada al local de los cantores y postulantes del Illicitano? El conserje del Circulo camarada socialista, y como no, conjal del Municipio, aunque no sabemos a quién representa.

Esta actitud innoble, antisocial e inhumana ha sido la comidilla de la semana en el Orfeón Illicitano, lamentando de pasada la ingratitud de quienes, en otras ocasiones han perturbado la vida normal de la Sociedad con peticiones de la misma índole, y en algunas de ellas, no muy bien justificadas.

Serenense los ánimos y calmen sus nervios los Orfeonistas del Illicitano, porque si bien el Circulo Obrero es sociedad de «Socorro» y el socialismo tiene por lema la igualdad social, el socorro y la igualdad solo pueden alegrarla los camaradas mangoneadores del conglomerado social cobijado en el Circulo Obrero cuando lavagancia o la ineptitud les prive del pan nuestro de cada día; pero ahora, que el grito de la política ha llenado a caño abierto las despensas, los roperos y los cajones de las mesas de trabajo de los avispados dirigentes, ahora no quieren nada con el desvalido, porque ese ambiente de pobreza y necesidad desentona con el de Burgués y buena sociedad en que se mueven gracias a las dietas y enchufes logrados a costa de la ceguera y buena fe del trabajador Illicitano.

Los socialistas reciben todo lo que se les quiera dar venga de donde venga (Que lo diga Primo de Rivera q. e. p. d.) Pero dar ellos, no dan... ni el saludo.

APUNTES

Algo de la Sesión Municipal celebrada el 2 del corriente

En esta Sesión fué presentada la Exposición que las Religiosas Clarisas de La Merced, de que hablamos en otro lugar de este semanario, elevaron respetuosamente al señor alcalde, solicitando que les fueran entregadas las llaves del Convento y de la Iglesia, ya que indiscutiblemente eran de su propiedad, según quedaba demostrado por la escritura notarial que poseen y por haber sido inscritas en el Registro de la Propiedad, amén de haber satisfecho recientemente a la Hacienda más de mil doscientas pesetas en concepto de contribución.

En esta sesión fué cuando al tener que resolver la Corporación Municipal sobre la solicitud de las Religiosas, el eminente orador y concejal señor Serrano Ruiz, hizo gala de su finísimo sarcasmo, despotricando sin venir a cuento, de todo lo que él no ha sabido ni sabe, contra la Iglesia y sus Ministros, Monjas y todo cuanto encontró a su paso y fuera de efecto para los de la galería, dando a entender, una vez más, los grados de cultura que le adornan y que ya todos conocemos.

El concejal señor Vera, en representación de la minoría radical socialista a que pertenece, no obstante no ser hijo de Elche, por cuyo pueblo podría sentir interés de haber nacido entre palmeras, se adhirió a las manifestaciones del señor Serrano Ruiz, indicando a la vez, que dichas llaves no deben ser entregadas a sus dueños, ante el temor de una alteración de orden.

Hace uso de la palabra el señor Sansano Ibarra, único municipal de los seis que constituyen la minoría de derechos, y que como costumbre inveterada los cinco restantes no asisten a las sesiones, para demostrar la sinrazón en que se hallan todos cuantos se resisten a que dichas llaves sean entregadas a sus únicos e indiscutibles dueños, haciendo resaltar de que debe darse fin a ese estado de cosas que a nada práctico conducen, y rogando a la Corporación de que inmediatamente sean entregadas las referidas llaves a las Religiosas, como así han venido haciéndolo otros Municipios de España encontrados en iguales o parecidas circunstancias.

Esa persecución sistemática y secreta—sigue diciendo el señor Sansano—que se viene haciendo contra todo lo que a la Religión se refiere, debe cesar, por cuanto bien acreditado tienen los que a ella pertenecen de estar dispuestos en toda ocasión y momento, no hacer más que bien para con todos.

Por ser de justicia, —sigue el señor Sansano— el Ayuntamiento, apartándose de las ideas sustentadas por el señor Serrano Ruiz, debe entregar lo que no es suyo ni mucho menos le pertenece, para que esa humildes Monjas puedan reintegrarse a su Convento o que puedan disponer de él como estimen conveniente como únicas dueñas.

En lo referente —continúa el señor Sansano— a la amenaza de alteración de orden público lanzada por el señor Vera, he de manifestar, que eso es un truco de que ya nadie hace caso, por haber pasado de moda. Las autoridades disponen de medios necesarios para repelar esas intenciones callejeras de que tanto se ha venido hasta hoy abusando.

Este asunto de las entregas de las llaves a sus dueños no pudo solucionarse y quedó sobre el tapete para su resolución, no por existir la menor duda respecto a su verdadero propietario, sino porque parece que

¡Soy un desgraciado!

Una duda sugerida a bocajarro, en la mal construida mente de un atrevido, me lanza a ser explícito, tristemente a declarar, que verdaderamente soy un desgraciado. Soy desgraciado, si desgraciado es, la de ser del mismo pueblo donde en forma de asqueroso feto, dá luz en las de molde, ciertas y mal hilvadas sátiras, punzadas humorísticas de mal gusto, que en vez de herir la susceptibilidad de quien vana y desautorizadamente pretende manchar con la inmundicia de calamar municipal, solo consigue desprecio y asco de quien las lee.

Además, resta honor a su pueblo pues lo coloca a un nivel cultural de inferioridad para vergüenza nuestra.

Soy un desgraciado, por tener pacientemente que esperar y aguantar a que pase el negro nubarrón formado por unas aves de mal agüero que en turba inculta, osada y atrevida impusieron la fuerza bruta de sus encubiertos apetitos, de inepto mando y enturbia administración. Desgraciado por no distinguir todavía en el horizonte el despejo del celaje ennegrecido por la soez e inculta blasfemia, el escarnio al respecto mütuo, que es fruta de la semilla que esparcieron por doquier, inculcando el odio y desprestijando el principio de autoridad, los que hoy elevados a regir los destinos del país, tocan las consecuencias y quieren vanamente restituir lo que ellos mismos destruyeron a impulsos de inhumanitarias doctrinas y sanguinarios programas de rencor y de persecuciones a todos aquellos que no comparten y no hacen coro, al desmichado lucro y a sus ambiciones personales.

Desgraciado, al ver, con dolor que la nave es conducida por la mano inesperta e inteligencia inculta y atrofiada de los invasores, repudiando y apartando la pericia y la preparación de aquellos, que en evitación a que se estrelle, pugnan llevarla al ansiado puerto de salvación. Soy un desgraciado, al darme cuenta de que todo está envenado por las bajas pasiones, predominando el hambre y la desconfianza, envenado el ambiente y las causas sociales, empobrecida toda nuestra fuente de riquezas, agonizantes las industrias, la agricultura y el comercio en fin, hecha polvo nuestra pobre economía. Desvirtuada y menospreciada, nuestra gloriosa tradición, escarnecidos y vejadas nuestras creencias religiosas, abstraídos nuestros justos derechos, trabado nuestro perfecto deber de encauzar y educar a nuestro mejor juicio, las delicadas e infantiles inteligencias de los hijos, interponiendo autoritarias leyes laicas que destruyen la formación de conciencias honradas para que practiquen el bien y sean dignos hombres del mañana.

¡Soy un desgraciado!

OCAP.

La Corporación Municipal quiere dar largas al asunto con no sabemos que finalidad, aunque sobradamente lo su ponemos.

Para nuestro único concejal señor Sansano Ibarra, nuestra más calorosa felicitación, porque realmente se la merece. Es el que valientemente defiende nuestra causa noble, elevada y justa; hagámoslo constar solemnemente.

El próximo 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el mundo la Jornada de iniciativa española, y hoy internacional. llamada

“Día de la Prensa Católica”

bendecida por Su Santidad y por todo el Episcopado Español. Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este Día, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

Oración - Propaganda - Colecta

HE AQUÍ LAS OBRAS QUE DEBEMOS LLENAR EL «GRAN DIA DE LA PRENSA CATOLICA»

Un granito de arena

Creé amigo lector que ya estoy un poco cansado de leer nuestros semanarios en las cuales, la política y la campaña personal llenan sus columnas olvidando la misión relativamente importante que se debieran de haber asignado.

Si hablando de política o atacando a personas más o menos destacadas en vida pública, se consigue llenar el espacio o vacío que ofrece el papel, no creo que el bienestar colectivo se beneficie gran cosa pero si nos dejamos de minutas y observamos que la vida ciudadana necesita de nuestra anónima colaboración, entonces, podremos hacer verdadera campaña en pró de nuestra patria chica.

¿No es cierto que en tu cotidiano discurrir, más de una vez has hallado alguna cosa que te ha sugerido motivo de crítica y has formulado tu opinión ante tus amigos sin que por ello, el objeto de tus comentarios haya sentido mejora o transformación.

Más aún si son asuntos o cosas que solo es de la competencia de las autoridades.

Por eso, yo quisiera, que todo lo que en la vida pública fuese objeto de tus censuras, sin acritud, sin ironías me lo dijese para que por medio del periódico llegase a conocimiento de quien pueda evitarlo o arreglarlo.

Como ejemplo ahí va esto: ¿Han observado nuestros regidores el lamentable aspecto que ofrece la plaza de abastos con sus numerosos toldos y velas hechos girones? ¿Puede nuestro Municipio influir en el arreglo y decoro de nuestra plaza del mercado? Creo que sí, y no dudando pongo fin a mis comentarios de esta semana.

ILLICITANOFILO

EN EL KURSAAL SE HA CELEBRADO UN BE NEFICIO PRO-HOMENAJE A DON MARIANO ANTON. ¿SUCEDERA LO MISMO QUE EN AQUELLOS DOS CELEBRADOS PRO- INFANCIA EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA, DE LOS QUE NO SABEMOS HASTA LA FECHA QUE CANTIDAD SE RECAUDO, NI QUIENES FUERON LOS BENEFICIADOS?

EDICTO

Manuel Rodríguez Martínez, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago Saber: Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada en el día de ayer, se acordó prorrogar por quince días más, a contar de la fecha del presente el plazo concedido para presentar todas aquellas reclamaciones que se estimen pertinentes contra las cuotas asignadas en el Padrón de Inquilinato del año actual.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Elche a 10 de Junio de 1933.—El Alcalde, Manuel Rodríguez.

El abrazo de Vergara

La solución de tan deseada crisis del Gobierno Azaña, ha tenido un final cómico de chiquillería en juego callejero. Los constitucionales representados por Lerroux, que en vísperas de ella se juramentaron, mediante la destrucción, para que desapareciera la política sectaria y absolutista de Gobierno, se dieron el abrazo con Maroto.

Para nadie ha sido una sorpresa de conducta de Lerroux, en el que ha pesado siempre más el peligro del régimen personificado en un Gobierno fracasado, que los intereses vitales de la Nación. ¡Qué le vamos mos a remediar!

Se rumorea que los socialistas de la localidad, para extorcionar la efusión y concordia que el Camarada Prieto brindó al jefe de los radicales, están organizando un acto público para borrar diferencias y agravios tenidos con los amigos de Lerroux en esta población. Y hasta se dice que utilizarán una placa sobránte de la gran remesa empleada en rotular calles, para señalar con caracteres indelebles la fecha de tan fausto acontecimiento y ofrecerán un cargo honorífico (los enchufes para ellos) al jefe político de los radicales ilicitanos para compensar aquello de «monárquicos disfrazados», «escoria del régimen pasado» y otros lindezas por el estilo.

De realizarse este acto, reconducimos se lleve a la Banda tan ajetreada en festejar estos días a los anarquistas que dan nombre y esplendor a las calles de nuestra población.

MIENTRAS EL PUEBLO SUFBE HAMBRE, LA INDUSTRIA DESMERECE Y LA AGRICULTURA AGONIZA, VEMOS PERSONAS, QUE NUNCA HAN TRABAJADO NI SABEN HACER NADA, LUCIENDO INDISTINTAMENTE TRAJES DE CUARENTA DUROS Y ALTERNAR CON "TURISTAS" QUE PAGA LA CLASE TRABAJADORA.

LEJOS DE HACER LO QUE ES PRÁCTICA EN MUCHOS DE LOS PAISES CULTOS. EN LOS QUE NO SÓLO NO SE PERSIGUE COMO A BANDOLEROS A LOS EDUCADORES RELIGIOSOS, SINO QUE ESTA VIGENTE EL REPARTO PROPORCIONAL ESCOLAR DE LOS PRESUPUESTOS, HABÉIS ESCLAVIZADO LAS CONCIENCIAS APARTÁNDOOS DEL ESPIRITU DE GINEBRA. VOSOTROS OS JACTÁIS DE TOLERANTES, FERO TRATÁIS A MAESTROS COMO SI FUERAN ESCLAVOS. PARA VOSOTROS LOS DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA NO SON NADA. (Carta de Clemenceau a Paderewk)

ATENCION

El próximo viernes, día 23 del actual, todos los católicos deben celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, por lo menos exteriorizando valientemente sus sentimientos y creencias, por medio de colgaduras en sus balcones.

Radiogramas

Labor constructiva

Ante nuestro DIA DE LA PRENSA hemos quedado en... trabajar.

Es lo que nos corresponde como católicos «conscientes».

Primero levantar el corazón a Dios y pedir su auxilio. «Oración».

Inmediatamente manos a la obra «Trabajo» ORA ET LABORA.

No hay otra fórmula de actividad cristiana.

Pero el trabajo puede ser muy diverso.

Trabajo es derribar, y trabajo es construir.

Lo primero es labor negativa, y positiva lo segundo.

AHORA DEBEMOS CONSTRUIR Para derribar basta una piqueta.

Para construir son necesarios estudios previos, planos, presupuestos materiales, técnica.

Pero ¡qué distintos efectos!

Nuestra labor—que debe comenzar ya—ante el DIA DE LA PRENSA debe ser « eminentemente constructiva ».

Donde no llegue el periódico católico, llevadlo.

«Que se suscriban» los que no estaban suscritos. «Que lo compren» los que no lo compraban. «Que lo tengan a la venta» los que no lo tenían.

Donde el periódico católico no exista, creadlo.

Donde sea débil, robustecedlo.

Todo esto es «labor constructiva».

Ildefonso MONTERO

Director de «Ora et Labora».

CUANDO LOS SOCIALISTAS ECHEN LA GENTE A LA CALLE POR HABER PERDIDO EL ENCHUFE DEL POBER, SERÁ COSA DE TENER PREPARADO UN BIBERON PARA ENTRETENER SUS IRAS REVOLUCIONARIAS QUE HAN SIDO SIEMPRE DE OPERETA.

NOTICIAS

NUEVO ABOGADO

En la Universidad literaria de Valencia acaba de obtener el título de abogado el joven Francisco Galán Torres, muy querido en esta casa.

Por dicho motivo felicitamos a tan simpático joven, a quien deseamos feliz éxito en su profesión.

NECROLOGIAS

El lunes último falleció en esta virtuosa señora doña Angela Orts Pascual, madre de nuestro querido compañero en la prensa Pepe Santos.

Nuestro pésame más sentido.

—Tras penosa enfermedad dejó de existir el sábado último, el conocido maestro de obras, José Penalva.

Igualmente enviamos la expresión de nuestra condolencia a la viuda e hijos del finado.

ENFERMA

Hállase bastante delicada de salud la madre de nuestro compañero de redacción Antonio Campillo, doña Josefina Juan Marín.

Hacemos votos por su restablecimiento.

ANIVERSARIO

El jueves se cumplió el segundo aniversario de la muerte de doña María Teresa Cunnington-Galán, esposa de nuestro correligionario don Vicente Bañón Fenoll, a quien renovamos nuestro pésame, con unas oraciones por el eterno descanso de la malograda doña María Teresa.

BIEN VENIDOS

Casi espontáneamente, nos vimos honrados el día 15, fiesta del Corpus, por una nutrida y valiosa representación de todos estos Partidos Rurales; dispuestos con todo entusiasmo a colaborar en nuestra empeñada empresa de restablecimiento del ajado orden y de la justicia.

Esto nos sirve de satisfacción y aliento para proseguir nuestro trazado camino, hasta el inmediato fin perseguido.

FALLECIMIENTO

En Alicante, donde residía, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el prestigioso caballero don Domingo Amérigo Más, esposo de doña Vicenta Esquivá y hermano político del director diocesano de Acción Católica, M. I. Sr. Dr. D. Arturo Esquivá.

Tanto a su desconsolada viuda como al carísimo señor Esquivá, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ripios al aire

Con el error que le infunde el odio ciego a la Iglesia, hay coplero que confunde la gimnasia y la magnesia. Quien en el rudo pastor no acierta a ver el afán religioso y el fervor

que vió Gabriel y Galán; quien solo le asigna el bien de atender a su apetito,

y no sabe que también tiene su corazoncito;

quien ignora que el pastor, ante la Naturaleza,

adivina al Creador y emocionado le reza;

quien le supone incapaz de unir en bella armonía

el carácter montaraz con ansias de poesía;

quien cifra su bienandanza, como dicha única y sola,

en seguir a Sancho Panza llenando bien la bartola;

quien faltándole razones, con pensamientos estultos

lana za las Congregaciones la baba de sus insultos...

ese, o es un desdichado carente de sentimiento,

o es un feliz enchufado del Ilustre Ayuntamiento.

Tiruli

Advertisement for TAKY hair cream featuring an illustration of a woman and text: 'UNA MUJER "TAKYZADA" ESTA SEGURA DE SU ENCANTO!' and 'Talleres EL DIA - Alicante'.



OPTICA Morell

SAGASTA, 3 y 5
(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Optica Novedades: Caspe, 1, BARCELONA
EXACTITUD EN LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MEDICOS-OCULISTAS

SE GRADUA LA VISTA

Recomendamos los célebres cristales Puntal PAMO

CAMISERIA BENAFAER

Confección a medida

Camisas — Calzoncillos — Pijamas — Corbatas — Medias
— Calcetines — Ligas — Tirantes — Cinturones — Pañue-
los — Géneros de punto — Bisutería, etc., etc.

Casa especializada en artículos selectos

PRECIOS ECONOMICOS

Sagasta, 2 - ELCHE

Contribuya a realzar y
darle mayor encanto a
su sonrisa, teniendo una
dentadura seductora.
Limpíese con la

Pasta Dentífrica «Famos»

y lo conseguirá.

De venta en Farmacias.

Uralita S. A.

Arrimaderos DEKOR

LA IMITACION MAS PERFECTA DE LA MADERA

Agencia en Elche:

DESAMPARADOS, 10 TELEFONO 207

A los jóvenes:

MEJORE VD. SU SITUACION. ESTUDIE Y SABRA MAS
Y SUS SERVICIOS SERAN MAYORMENTE REMUNE-
RADOS. APRENDA EN POCO TIEMPO CONTABILI-
DAD Y REFORMA DE LETRA (SISTEMA D. PASCUAL
SORIANO). ACUDA A LA CLASE QUE DA D. OLEGA-
RIO DOMARCO, CALLE DE O. ROCAMORA, 8.

SARNA El SUPHOSAL la quita en 24 horas, sin baños ni molestias, precio 3'50 ptas. **TOS EERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL, especifique de la tos. Frasco 5'25
ALMORRANAS la pomada DECLARE es de éxito seguro y rápido todos los en casos internos, externos o san-
grantes. Tubo 3'50 ptas., a correo seguido; 50 céntimos más por franqueo

Farmacia J. CLEDERA:—Atocha, 110.—Madrid

De venta: Farmacias Elche.

**Almacén de Maderas
y Carpintería Mecánica**

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS
CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Lafuente

Velarde, 58 Teléfono 258

**¿Sufre usted del ESTOMAGO? Tome
DIGESTONA (CHORRO)**

Terminarán sus sufrimientos.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Caja, 3'50, timbre incluido

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y meda-
— lla de oro en la Exposición de Higiene de Londres. —

GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

PAÑERÍA

Calle Sagasta, núm. 10.—ELCHE

Antonio Vicente

Practicante

EX-ALUMNO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DEL HOSPITAL MILITAR
DE VALENCIA

CONSULTA: De 10 a 11 y de 1 y media a 3

San Isidro, 11.—ELCHE

Almacenes

de Hierros, Vigas, Chapas,
Tubos, Carbones y otros
artículos

DE

**José García
Martínez**

Calle Moissonave, núm. 18
ALICANTE

Representante en Elche:

Adolfo Fenoll

Sagasta, 38

SERVICIO DE AUTOMOVILES

De Elche para Alicante: 8'15
—9—12'16—14'30—15—18'30.
De Alicante para Elche: 8—
11—12'16—15'30 17—18'30.
De Elche para Crevillente:
9'15—13—15'30—17—18'45.
De Crevillente para Elche:
8'15—8'30—11'30—14—18.
De Elche para Santapola:
10'15—18'30,
De Santapola para Elche: 7—
15.
De Elche para Aspe y Novel-
da: 9'45—14'30—20'15.
De Novelda para Aspe y El-
che: 7'45—12'15—17'15.
De Elche para Catral y Dolo-
res, a las 17.
De Dolores para Catral y El-
che, a las 7.
De Elche para Almoradi, a
las 17.
De Almoradi para Elche a las
7'30.

**LOZANO
SASTRE**

ELCHE

PIDA

Cerveza

El León

AGENTE DISTRIBUIDOR

José Serrano Esteve

Obispo Tormo, núm. 6

ELCHE